EGB 1 4

Pronep EGB. Orientaciones generales en carta abierta a los alumnos. Cuarto guión.

Autores Pilar Alonso y Pilar Ortiz Urbina Vijo. Locutores Emilio de la Peña y Pilar Alonso. Día de grabación 12 del 12 del 80.

Día de emisión 20 del 12 del 80. Soy Juan Robles Jiménez, maestro nacional, profesor de EGB, alumno del Pronep matriculado en el curso de preescolar. Me dirijo a ustedes, pues desde el mes de julio en que realicé mi matrícula, los que podríamos llamar contactos con la universidad a distancia han sido los siguientes.

Primero, recibo un resguardo administrativo. Bien, estoy correctamente inscrito. A esperar.

Agosto, vacaciones. Septiembre, silencio administrativo. Mes de octubre.

Recibo una afectuosa carta en la que se me indica el comienzo del curso con los programas radiofónicos, el envío del material didáctico y se me anuncia en un avance de calendario que la primera evaluación a distancia deberé remitirla a la UNED en diciembre. Surgen los problemas. No tengo aparato con frecuencia modulada.

No puedo oír los programas. Pasa el mes, el material no llega. He cambiado de domicilio hace poco tiempo.

Quizás sea esta la causa de todos mis problemas. Además, con el reciente traslado he perdido el resguardo y no recuerdo mi número de expediente. Veamos, empezaba por la clave de la especialidad, luego venía el código de la provincia, pero el número no soy capaz de recordarlo.

Escribiré. A lo mejor pueden ayudarme en la UNED. Buenas noches.

Quizás por esta situación han pasado, si no todos, muchos de los alumnos del PRONEP-EGB. Es cierto que desde que los alumnos recibieron en julio y agosto el resguardo de descripción, no han tenido noticias de la UNED hasta el mes de octubre. Pero no es menos cierto que durante los meses de agosto y septiembre se revisaron las 6.200 matrículas y se enviaron al proceso de datos con el fin de obtener un archivo de todos los alumnos.

De este archivo se sacan posteriormente, dado el elevado número de matrículas, los distintos etiquetados que nos permiten las comunicaciones escritas y los distintos listados por especialidades, que van convirtiendo al conjunto de alumnos en alumnos concretos de un profesor, que será el encargado de su seguimiento durante este próximo curso. Repasemos, de todas formas, los problemas planteados en la carta de don Juan. Unos son de tipo administrativo, como la pérdida del número de expediente o comunicar su nuevo domicilio.

Para resolver estos problemas debe dirigirse al Departamento de Alumnos del PRONE-PGB. Allí, y siguiendo a ser posible los cauces establecidos, esto es, los impresos preparados al efecto

que habrá recibido, podrán satisfacer su demanda y resolver su situación. De todas formas, no deje de dirigirse a nosotros si no recuerda el número de expediente.

Basta con que, con los datos personales, reseñe la especialidad que cursa y la provincia por la que fue seleccionado. Con esto nos es suficiente. El material no llega.

He cambiado de domicilio hace poco. Quizás sea esta la causa de todos mis problemas. Sí, está claro.

Su cambio de domicilio puede ser el origen del extravío del material. Rápidamente debe comunicar su cambio de residencia también al Departamento de Distribución de la UNED, para que proceda a un nuevo envío. El teléfono del Departamento de Distribución es el 449-09-60, o por escrito puede reclamar su material al apartado de correos número 50.487 de Madrid.

En la prensa especializada, así como en el folleto de descripción y orientaciones, hacemos constar que los cambios de domicilio no podrán ser tenidos en cuenta para estos primeros envíos de material. Como anunciábamos en la carta de 17 de septiembre a la que alude don Juan, en nuestros planes estaba previsto el envío de material en el mes de octubre. Pero dado que el retraso es solamente imputable a los problemas surgidos en la propia universidad, se ha trazado un nuevo calendario del curso 1980-81, que realmente ha comenzado en el mes de diciembre.

Eso sí, dejemos claro que ciertas actividades radiofónicas de octubre y noviembre, anunciadas en esta carta, comenzaban estos cursos. De los problemas planteados por don Juan en su carta, hay una cuestión que afecta a la parte docente de nuestros cursos, y es el tema de la radio. Para tranquilidad de todos los alumnos, tantos los que se encuentran en zonas donde no llega muy clara la emisión, como los que en un día no pudieron oír el programa de su especialidad, diremos que los programas de octubre y noviembre trataron sólo de orientarles y describir cada asignatura.

Pero esas orientaciones pueden encontrarlas también en un medio escrito, son las guías o planes de trabajo de cada área. Piensen que la radio es un medio más, es una ayuda y una orientación, pero es un medio complementario, no es el conjunto del curso. Y mucho menos se evaluarán aspectos recogidos únicamente en las emisiones.

Daremos unas aclaraciones de orden práctico. Los guiones que emitimos pueden ser muy útiles como complemento de las unidades didácticas. Les recomendamos que los graben y que los vuelvan a oír.

Concretamente, en algunas especialidades, como francés o matemáticas, son guiones para ser trabajados después. Todos aquellos alumnos que no sintonizaron los programas los martes o los sábados, días habituales de emisión en el PRONEV, pueden solicitar, si lo desean, los programas de radio al Departamento de Dirección Técnica de la UNED. Se les remitirán grabados en cassette de una hora de duración contra reembolso de 200 pesetas.

He recibido por fin el material. Si me montonan encima de la mesa las unidades didácticas, las evaluaciones, fichas, orientaciones, ¿por dónde empezaré? Ciertamente, en estas fechas, muchos de ustedes habrán resuelto ya el problema. Pero creo que no está de más presentarles esta situación tópica por la que muchos de ustedes habrán pasado en estos primeros días del mes de diciembre.

Sobre todo aquellos alumnos que se enfrentan por primera vez con una enseñanza a distancia. Como decía antes, nuestros anticipados programas de radio pretendían orientarles antes de la llegada de los libros, sugerirles por dónde empezar. El Programa Nacional de Especialización y Perfeccionamiento, en el que durante un curso se van a encontrar, viene detallado en el folleto de descripción y orientaciones.

Ciertamente, nadie evaluará tampoco su conocimiento del funcionamiento de la UNED, pero creemos fundamental el conocer las características de un sistema de enseñanza a distancia, sus medios y sus normas. Lea muy detenidamente ese folleto. Le indicará los primeros pasos que dar para regularizar su situación como alumno del PRONEP.

Ya he recibido el resguardo de matrícula y los libros. He enviado las fichas para el equipo docente con foto y todo. Mi situación como alumno está clara.

¿Cuándo empiezo a estudiar? ¿Cómo? ¿Dónde? Creo que la inercia de la enseñanza en directo nos ha condicionado siempre a comenzar el estudio tras la primera clase. Digamos que en la enseñanza a distancia se tiende a repetir esta conducta. La enseñanza a distancia requiere, pues, de sus alumnos un cambio profundo.

Le hemos enviado los libros y, por seguir con la comparación de los dos sistemas de enseñanza, le hemos dado ya la primera clase, tanto en los guiones radiofónicos de orientación como en esa guía de trabajo que debe acompañarle a lo largo de todo su estudio. Puede, pues, empezar a trabajar. Usted decide el cuándo.

Sabemos por experiencia que muchos alumnos esperan esa primera convocatoria a nivel provincial, que son los círculos de colaboración pedagógica. En ellos se reúnen los profesores que cursan una misma especialidad en una misma provincia para recibir unas aclaraciones, ampliar conocimientos, etc. De todas formas, no se confíe.

Su estudio debe ser anterior a dichas reuniones para poder obtener en ellas el refuerzo o la aclaración necesaria. Difícilmente se pueden aclarar dudas cuando no se conoce el tema previamente. Para guiarle un poco en su tiempo de estudio y por lógica organización interna, le ofrecemos un calendario.

El cuándo empezar a estudiar pueden indicarlo esas fechas. En mi provincia no se han celebrado círculos de colaboración. Las dudas están ahí y la evaluación de distancia debo enviarla antes del próximo día 1 o del día 15.

No sé. Lo repetiré una vez más. Acuda por favor siempre al folleto de descripción y

orientaciones.

Si su duda le impide seguir trabajando, si no sabe cómo enfocar la evaluación a distancia, si quiere ampliar un tema o necesita orientación, acuda al sistema SERCONTEL. Es una tutoría telefónica. Con este servicio su duda se resolverá en unas pocas horas.

Los profesores de la universidad le llamarán al teléfono que usted indique entre las 6 y las 8 horas de la tarde siguiente. Además, el servicio es prácticamente gratuito ya que la llamada de consulta parte de la universidad. Por favor, lea detenidamente el folleto de descripción y orientaciones donde se detalla este servicio.

Les proponemos un calendario de trabajo que, como verán, sufrió modificaciones por el retraso en el envío de material. Las modificaciones afectan en casi todos los cursos a la primera parte del programa. Esa primera parte antes de la primera prueba presencial del día 4 de abril de 1981.

La primera evaluación a distancia debe enviarse antes del 1 de enero. Eso sí, salvo en los cursos de educación preescolar. Para estos, la fecha límite de entrada en la universidad fue ya el 15 de diciembre.

Y en los cuatro cursos de perfeccionamiento tienen como fecha tope el 15 de enero. Recuérdelo. El calendario válido es el que se nos ofrece en una carta circular de fecha 6 de noviembre.

Quede recibido junto al material. Voy a incluirlo en la descripción y orientaciones. Corregiré rápidamente las fichas.

Querido alumno, o por extensión ya, queridos alumnos, resumiendo, las ideas centrales de mi carta son, primero, la universidad a distancia es para muchos un nuevo sistema de enseñanza, ni mejor ni peor que el sistema presencial, pero eso sí, con una mecánica propia, por lo que es necesario conocerlo, para lo que le recomiendo, léanse detenidamente todas las comunicaciones y folletos. Creo que muchas consultas quedan ahí resueltas. Pero, de todas formas, puede que haya cosas poco claras o una deficiente información, o bien pueden surgir problemas particulares que no quedan resueltos en las aclaraciones generales.

Entonces, por favor, consulten a la UNED. Si el problema es general, entre todos mejoraremos el sistema. Si el problema es concreto y particular, le ruego encarecidamente que lo dirijan al departamento concreto que puede resolver su asunto.

Si es un tema de falta o defecto en el material, diríjanse al departamento de distribución de la UNED. Si es un tema administrativo, al departamento de alumnos. Si es un tema docente, por favor diríjanse al equipo correspondiente de esa asignatura, bien por escrito o bien utilizando el servicio SERCONTEL de tutoría telefónica.

Si por cualquier circunstancia un día no pueden oír los programas de radio, entonces diríjanse a

la dirección técnica de la UNED, para que proceda al envío de esas cassettes que comentábamos antes. Estas suelen ser un elemento auxiliar de trabajo. Por tanto, es conveniente que al escucharlos se provean de los libros o documentos de apoyo ya enviados para trabajar en simultáneo.

O preparen el magnetofón si quieren grabar el programa. Respecto a los círculos de colaboración pedagógica a celebrar en su provincia, las fechas, los lugares y la hora serán fijados por el coordinador de los cursos en esa provincia, que es el inspector ponente de formación y perfeccionamiento del profesorado. La UNED no conoce a veces esos datos, luego no podremos atenderles en estas consultas.

Por favor, envíen las fichas para el equipo docente con su foto y datos. Queremos conocerles. Un cordial saludo y deseándoles Felices Navidades se despide el equipo coordinador del PRONEP-EGB.